

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz, por el que se comunica rectificación de error material producido en Resolución de 8 de septiembre de 2015, por el que se acuerda la publicación de la licitación mediante procedimiento abierto del servicio que se cita. BOJA núm. 189.

En aplicación del artículo 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y considerando que la modificación que se efectúa obedece a errores fácticos claros y evidentes que no envuelven apreciaciones de concepto ni requieren operaciones de calificación jurídica o juicios valorativos y se infieren de la documentación obrante en el expediente, se procede a la rectificación de los siguientes errores materiales de la (Disposición y Anuncio):

Donde dice: Plazo de ejecución: Del 1 de octubre de 2015 al 27 de abril de 2016.

Debe decir: Plazo de ejecución: Del 1 de octubre de 2015 al 27 de abril de 2017.

Cádiz, 30 de septiembre de 2015.- La Delegada, Remedios Palma Zambrana.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»